FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirma las calificaciones de los bancos del Grupo Banco San Juan

17 de diciembre de 2019

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2019 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, confirmó la categoría AA-(arg) con Perspectiva Negativa a la Calificación de Largo Plazo y en la categoría A1+(arg) la Calificación de Corto Plazo de Banco de San Juan S.A. (BSJ), Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (NBSF), Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBERSA) y Banco de Santa Cruz S.A. (BSC). FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN La calificación de los bancos que componen el Grupo, considera el rol que desempeñan como agentes financieros de las respectivas provincias homónimas a través de sus controladas y el favorable desempeño que registra el grupo consolidado que se refleja en su capacidad de generación de utilidades, adecuada liquidez y la buena calidad de su cartera. SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN Una mayor volatilidad de las variables económicas y financieras que profundicen el deterioro del entorno operativo pueden afectar negativamente las calificaciones de la entidad. Por otra parte, un cambio en el contexto operativo tendiente a reducir la incertidumbre, desacelerar la inflación y bajar las tasas de interés de mercado, así como una recuperación de la actividad económica y la demanda de crédito, podría derivar en una revisión de la perspectiva a Estable. PERFIL Banco de San Juan S. A. (BSJ) se desempeña como agente financiero de la provincia de San Juan y de las provincias de Santa Cruz, Santa Fe y Entre Ríos a través de sus controladas. Las entidades que conforman el Grupo son líderes en depósitos y préstamos en sus provincias de origen. El Grupo (GBSJ) proyecta continuar incrementando su asistencia a la banca de individuos (mayormente con débito en cuenta) y al segmento empresas otorgando créditos a los principales sectores de la economía regional y sus respectivas cadenas de valor, y mejorar el cross-selling sobre su base de clientes. El GBSJ se encuentra consolidando un modelo de atención multicanal, basado en el establecimiento de distintos canales alternativos y digitales. En este sentido, el Grupo viene incrementando la inversión en digitalización de sucursales, teradata y banca digital. Así, poseen planes de digitalización a 6 meses de plazo con nuevas innovaciones, con el objetivo de incrementar la operatoria y mejorar la eficiencia y rentabilidad de los bancos del Grupo. El grupo consolidado registra buenos niveles de desempeño (ROA: 8.1% sep’19), sustentados principalmente por el resultado generado por sus tenencias de títulos (fundamentalmente Letras del BCRA), y en menor medida por los ingresos por intereses e ingresos por comisiones. La rentabilidad se ubica por encima de la media de bancos privados (ROA de 6.5%). Históricamente la capitalización del GBSJ fue inferior al promedio de los bancos privados, a causa de la agresiva política de distribución de utilidades del Grupo. A sep’19 la capitalización es adecuada, y el ratio de PN/Activos se ubica por debajo de la media de bancos privados nacionales para el mismo período. La calidad de cartera del Grupo ha sido históricamente muy buena, debido a las características de sus clientes y productos con mayor penetración (préstamos personales con código de descuento). A sep’19, la cartera irregular representaba el 4.3% del total de financiaciones, en línea con la media de bancos privados (4.3%). Cabe destacar que, descontando la mora por arrastre, la mora propia del Grupo consolidado asciende a 3% a sep’19. La cartera de préstamos a individuos de las 4 entidades es de bajo riesgo ya que se trata de asistencia fundamentalmente a jubilados, a empleados de la administración pública y a individuos que, por convenio, cuentan con acreditación de haberes en el banco. Si bien se espera que continúe el deterioro en las carteras de las entidades de la mano con la evolución del contexto económico, en el corto plazo no prevé un salto significativo en los niveles de irregularidad del Grupo. El grupo se fondea principalmente con depósitos, a nivel consolidado, de los cuales 30% corresponden al sector público. Asimismo, muestra holgados índices de liquidez, donde los recursos líquidos

(Disponibilidades + Letras del BCRA + Pases + Préstamos al sector financiero menores a 30 días) representan el 58.8% de los depósitos y pasivos financieros menores a 365 días a nivel consolidado. Se prevé que mantendrá niveles adecuados de liquidez en el mediano plazo. Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificadora, www.fixscr.com Contactos: Analista Principal María José Sager Analista +541152358131 Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario Gustavo Ávila Director +541152358100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe – Buenos Aires – 5411 52358100 – doug.elespe@fixscr.com Información adicional disponible en www.fixscr.com Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse

afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.